



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INTELIGENCIA

DATOS INFORMATIVOS

ASUNTO:	CUMPLIMIENTO A LA FASE 1, DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	CÓDIGO:	Informe Nro. PN-DGI-CORG-2022-0012-INF
		FECHA:	Quito, 26 de febrero de 2022
PARA:	Wendy Reyes Ayala Capitán de Policía JEFA DEL DPTO. DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA		
I. ANTECEDENTES			
Memorando N ^a PN-DGI-DPGE-2022-079-M, de fecha 25 de febrero de 2022, donde solicita los informes individualizados de las actividades por fases de la Rendiciones de Cuentas DGI 2021.			
II. OBJETIVOS.			
<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar cada una de las fases de la Rendición de cuentas en los tiempos establecidos de acuerdo a lo que establece la normativa del CPCCS• Socializar con los usuarios internos el Informe Preliminar para la Rendición de Cuentas DGI 2021.			
II. GENERALIDADES.			
<ul style="list-style-type: none">• En referencia al el Circular N^a PN-DIRPLAN-Q-2022-0073-C, de fecha 24 de febrero de 2022, el evento de Rendición de Cuentas de la Dirección General de Inteligencia del 2021, se realizará el día viernes 11 de mayo de 2022, a las 16h00.• La convocatoria se promoverá por los medios oficiales digitales de difusión masiva, con los que cuenta la Policial Nacional (Redes sociales)• La convocatoria está dirigida a los Servidores Policiales de la Institución y a la comunidad• La conectividad se realizará a través de la plataforma Institucional (canal YouTube)			
III. ACTIVIDADES			
<ul style="list-style-type: none">• Canales de Comunicación habilitados.			



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INTELIGENCIA

El 07 de febrero de 2022, mediante Oficio Nro. PN-DGI-CORG-2022-0014-O, el Departamento de Comunicación organizacional, día a conocer al señor Director General de Inteligencia que se habilito el canal de comunicación digital para la Rendición de Cuentas DGI-2021, con la finalidad de que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales rinde cuentas esta Dirección, canal que estará habilitado hasta el 28 de febrero de 2022, y será difundido por los diferentes grupos de WhatsApp. **Anexo 1**

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdAOtPZeiJSIoo3J1tk3HwZ7Pku_Mpdy_N_UHw_ms-erKSwAA/viewform?usp=sf_link

• Difusión de Informes Preliminar de Rendición de Cuentas

- ✓ El 26 de febrero de 2022, mediante Oficio Nro. PN-DGI-CORG-2022-0032-O, el Departamento de Comunicación organizacional, solicita al señor Director General de Inteligencia, difunda el Informe Preliminar de la Rendición de Cuentas DGI 2021, a los servidores policiales Directivos y Técnicos Operativo de las Direcciones Nacionales, Unidades, Zonas, Subzonas y Departamentos de la Dirección General de Inteligencia. **Anexo 3**
- ✓ El 26 de febrero de 2022, se realiza la difusión del Informe Preliminar de la Rendición de Cuentas DGI 2021, a través de los canales virtuales oficiales (WhatsApp) que mantiene el Departamento de Comunicación organizacional y Talento Humano de esta Dirección. **Anexo 4**
- ✓ El 26 de febrero de 2022, mediante telegrama Nro. PN-DGI-DAO-2022-5310-C, suscrito por el señor Director General de Inteligencia Mauro Vargas Villacis, se da a conocer el Informe Preliminar de la Rendición de Cuentas DGI 2021, a los servidores policiales Directivos y Técnicos Operativo de las Direcciones Nacionales, Unidades, Zonas, Subzonas y Departamentos de la Dirección General de Inteligencia. **Anexo 3**

IV. CONCLUSIONES

- Que, el evento de Rendición de Cuentas de la Dirección General de Inteligencia del 2021, se realizará el viernes 11 de marzo de 2022, a las 16h00, en el Auditorio de esta Dirección.
- Que, la Rendición de Cuentas DGI 2021, será transmitida a través de la plataforma Institucional (canal YouTube)
- Que el Departamento de Comunicación Organizacional DGI, habilito canales de comunicación digital para la Rendición de Cuentas DGI-2021, con la finalidad de que la



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INTELIGENCIA

ciudadanía plantee los temas sobre los cuales rinde cuentas esta Dirección, hasta el 28 de febrero de 2022.

- Que el Departamento de Comunicación Organizacional DGI, realizó la difusión del Informe Preliminar de acuerdo a lo establecido en la normativa de Rendición de Cuentas y en cumpliendo con lo manifestado en la FASE 1.

V. FIRMA DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR:

Jenny Mercedes Loja Erazo
Cabo Primero de Policía

ENCARGADA DEL DPTO. DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL